

# Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 16/01/2020

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PRANACK
<b>SERIE</b>	15
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/01/2020
<b>HORA</b>	09:00
<b>LUGAR</b>	Pedregal No. 24, Piso 20, Col. Molino del Rey, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11040

## ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la Desinversión de un proyecto del Fideicomiso que representa más del 20% (veinte por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso.
- II. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

## REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de celebración de la misma: (a) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (b) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (c) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea, o en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Torre Virreyes, Pedregal 24 Piso 20, Colonia Molino del Rey, C.P. 11040 Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a la atención de Alonso Rojas Dingler en el horario comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, a más tardar 1 (un) día hábil anterior a la celebración de la Asamblea, en el entendido que los Tenedores de Certificados Bursátiles Serie A contarán con los derechos corporativos (incluyendo sin limitar, el de voto) que les derivarían de los Certificados Serie A que a cada uno de dichos Tenedores les corresponden a efecto de garantizar que se mantenga la proporción entre las Series (según fue aprobada por la Asamblea de Tenedores el día 4 de julio de 2018) en el desahogo de los puntos del Orden del Día de la Asamblea. Los Tenedores tendrán a su disposición de forma gratuita, en el domicilio señalado, la información y documentación relacionada con el Orden del Día por lo menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la fecha en que tendrá verificativo dicha Asamblea. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico [alonso.rojas@db.com](mailto:alonso.rojas@db.com) o vía telefónica +52 55 5255-8000 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.